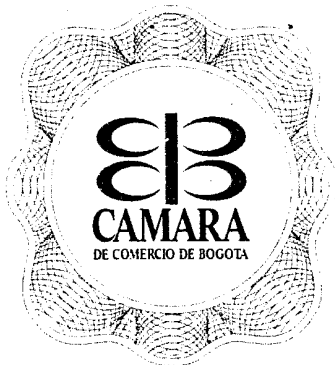




01



* 1 0 3 7 4 9 9 8 2 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICUL INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : INVERSIONES GIGANTON S.A. (CIVIL)

SIGLA :

N.I.T. : 890931057-3

DIRECCION COMERCIAL : CL 36A SUR # 46A 81 OF.203

DOMICILIO COMERCIAL: ENVIGADO

TELEFONO COMERCIAL : 3310189

DIRECCION JUDICIAL : CL 36A SUR # 46A 81 OF.203

MUNICIPIO JUDICIAL: ENVIGADO

TELEFONO JUDICIAL : 3310189

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00099919

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001279 DE NOTARIA 16 DE MEDELLIN DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1982 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043865 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA: INVERSIONES GIGANTON LTDA.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001718 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 28 DE AGOSTO DE 2002 , INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043911 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : INVERSIONES GIGANTON LTDA. POR EL DE : INVERSIONES GIGANTON S.A. (CIVIL)

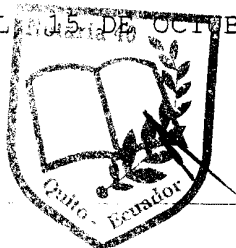
CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001718 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 28 DE AGOSTO DE 2002 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043870 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002371 DE NOTARIA 23 DE MEDELLIN DEL 15 DE OCTUBRE DE 2004 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO

*** CONTINUA ***



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 2

EL NUMERO 00043875 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA REPORTO :
CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE
ENVIGADO REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA
CAMARA DE COMERCIO LA ESCRITURA DE CONSTITUCION Y
SUSCORRESPONDIENTES REFORMAS, ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS
EFECTUADOS.

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0001718	2002/08/28	NOTARIA SEPTIMA	MED	00043870	2005/01/19
0002371	2004/10/15	NOTARIA 23	MED	00043875	2005/01/19
0006883	1992/12/30	NOTARIA CUARTA	MED	00043866	2005/01/19
0001320	1993/03/29	NOTARIA CUARTA	MED	00043867	2005/01/19
0004736	2000/10/30	NOTARIA CUARTA	MED	00043869	2005/01/19
0001841	2002/09/12	NOTARIA SEPTIMA	MED	00043871	2005/01/19
0001718	2002/08/28	NOTARIA SEPTIMA	MED	00043911	2005/01/21
0003059	2005/12/21	NOTARIA 23	MED	00047920	2006/02/01
0002193	2007/09/19	NOTARIA TERCERA	MED	00002760	2007/10/01
0003059	2005/12/21	NOTARIA 23	MED	00047918	2006/02/01

CERTIFICA :

LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN FUE REGISTRADA INICIALMENTE
EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1982,
EN EL LIBRO IX FOLIO 353 BAJO EL NO. 8063.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6883 DE LA NOTARIA CUARTA DE
MEDELLIN DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1992, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO EL 19 DE ENERO DE 2005 EN EL LIBRO IX BAJO EL NO. 43866,
POR MEDIO DE LA CUAL LA SOCIEDAD CAMBIA SU NATURALEZA DE
COMERCIAL A CIVIL, ACLARADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 1320
DE LA NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN DEL 29 DE MARZO DE 1993 INSCRITA
EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE ENERO DE 2005 EN EL LIBRO IX
BAJO EL NO. 43867.

ADJUDICACIÓN: QUE ANTE LA NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, SE ELEVO A
ESCRITURA PUBLICA NO. 6672 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1996, EL
TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CUOTAS DEL SEÑOR ABRAHAM
DE J. SERNA GIRALDO, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 4 9 9 8 3 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 3

ENERO DE 2005 EN EL LIBRO IX BAJO EL NO. 43868.

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2037 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL:

EL OBJETO SOCIAL DE ESTA SOCIEDAD SERA:

- A) LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON DESTINO AL CONSUMO O USO O ADMINISTRACION DE AL SOCIEDAD.
B) LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.
C) EN GENERAL LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS O CONTRATOS DE Carácter CIVIL, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO ARRIBA EXPRESADO O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$440,000,000.00

NO. DE ACCIONES:44,000.00

VALOR NOMINAL :\$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$400,000,000.00

NO. DE ACCIONES:40,000.00

VALOR NOMINAL :\$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$400,000,000.00

NO. DE ACCIONES:40,000.00

VALOR NOMINAL :\$10,000.00

CERTIFICA :

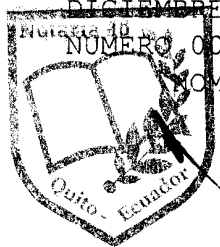
** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE
DICIEMBRE DE 2003 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL
NUMERO 00043872 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

*** CONTINUA ***



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 4

PRIMER RENGLON

VELEZ SIERRA HERNANDO ANTONIO

C.C.00008311286

SEGUNDO RENGLON

GOMEZ ALVAREZ ADOLFO LEON

C.C.00070032368

TERCER RENGLON

VELEZ MESA SANDRA MARIA

C.C.00052415195

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2003 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043872 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

VELEZ SIERRA CLAUDIA MARIA

C.C.00042885228

SEGUNDO RENGLON

AREVALO DAVILA CARLOS ALBERTO

C.C.00079294900

TERCER RENGLON

MARIN YEPES JUAN FELIPE

C.C.00071787038

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 26 DE ENERO DE 2004 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043874 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

VELEZ SIERRA WILLIAM DE JESUS

C.C.00008239585

SUPLENTE DEL GERENTE

ANGEL MONTOYA JAIME ALBERTO

C.C.00070561336

CERTIFICA :

REPRESENTACIÓN LEGAL:

LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL, Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTÁN A CARGO DEL GERENTE, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

SUPLENTE: EN LOS CASOS DE FALTA ACCIDENTAL O TEMPORAL DEL GERENTE, MIENTRAS SE NOMBRA SU SUPLENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA, SERÁN REPRESENTANTES LEGALES LOS MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 4 9 9 8 4 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 5

DIRECTIVA EN ORDEN DE SU DESIGNACIÓN.

FUNCIONES:

EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LEGAL INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN, Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECCIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE:

A) EJERCER Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.

B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDE HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA.

C) CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

D) SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN Y RENDIRLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y SUS ACTIVIDADES, LO QUE SIGNIFICA RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO, CUANDO VAYA A RETIRARSE DE SU CARGO, DENTRO EL MES SIGUIENTE A LA FECHA, Y CUANDO ASÍ SE LO EXIJA EL ÓRGANO COMPETENTE;

E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD; INCLUIRÁ IGUALMENTE LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO; LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD; LAS OPERACIONES CELEBRADAS

*** CONTINUA ***



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 6

CON LOS SOCIOS Y LOS ADMINISTRADORES. EL INFORME DEBERÁ SER APROBADO POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE QUIEN DEBAN PRESENTARLO. A EL SE ADJUNTARÁN LAS ESPECIFICACIONES O SALVEDADES DE QUIEN NO LO COMPARTIERON Y EN GENERAL LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE LA ASAMBLEA.

F) LAS DEMÁS QUE CONFIEREN LOS ESTUTOS O LA LEY.

PODERES: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE TENGAN CARÁCTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER Y COADYUDAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑÍA, TENGA INTERÉS E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY, DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES O CRÉDITOS; DAR Y RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2003 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043873 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

GUTIERREZ PAREDES GLORIA PATRICIA

C.C.00066701962

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 , INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00043876 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

*** CONTINUA ***



01



* 1 0 3 7 4 9 9 8 5 *

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

FECHA: 2011/03/30

HORA: 11:57:37

OPERACION: 02FC20330079

PAGINA: 7

REVISOR FISCAL SUPLENTE

LOTERO CASTANEDA JORGE ENRIQUE

C.C.00070118340

I N F O R M A :

QUE A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA CIRCULAR EXTERNA NRO. 7 DEL 1 AGOSTO DE 2005 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LAS SOCIEDADES CIVILES NO ESTAN OBLIGADAS A MATRICULARS A RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL.

CERTIFICA :

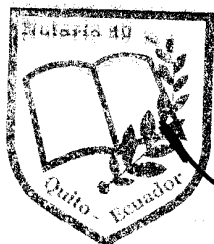
QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO CONCEPTUADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO(5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,700.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION, TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente al Sr. FREDERICO MEJIA VALENCIA



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

07 ABR. 2011



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

BOGOTA D.C

(At: - A:)

El:

4/12/2011 15:15:14 P

(On: - Le:)

Por:

APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

ALEM151514379

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INVERSIONES GIGANTON S A

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

02FC20330079

Número de hojas apostilladas: 4

(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410008893266534

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

15 ABR 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTON QUITO